

## Noticias - Colombia - 26/10/2022

Fonte: teleSURtv.net

**Título: Colombia aprueba eliminar el servicio militar obligatorio**

Descrição: El senador Humberto de la Calle afirmó que la iniciativa es una invitación a la profesionalización y al mejoramiento de las Fuerzas Militares.

Url : <http://www.telesurtv.net/news/colombia-senado-aprueba-eliminacion-servicio-militar-20221026-0001.html>

Fuente: Partido Comunista Colombiano

Fecha: 2022-10-25

**Título: Colombia aprueba eliminar el servicio militar obligatorio**

Descripción: El Senado de Colombia aprobó el martes en segundo debate la eliminación del servicio militar obligatorio en el país, un tema que ha causado polémica porque la medida afecta principalmente a la población joven de los sectores más empobrecidos. El proyecto del senador Humberto de la Calle fue apoyado por 58 votos y cuatro se opusieron en la plenaria de la Cámara Alta. La propuesta del senador Humberto de la Calle está orientada a la disminución gradual en la obligatoriedad del servicio militar hasta llegar a un punto donde no exista esa medida. "Este es un proyecto dirigido a los jóvenes colombianos que buscan mejores opciones y que estos jóvenes no estén sujetos a una obligación que se justifica en los países en donde los procesos de paz no estén en marcha", dijo el senador. Humberto de la Calle afirmó que la iniciativa es una invitación a la profesionalización y al mejoramiento de las Fuerzas Militares del país. En medio del debate, el senador advirtió que la eliminación total del servicio militar obligatoria sería a partir del 2030 cuando, según la iniciativa, exista una profesionalización de la Fuerza Pública y exista la implementación del servicio social para la paz. Por tratarse de un acto legislativo, la iniciativa deberá superar en total ocho debates para su aprobación, pero para evitar su hundimiento en el cuerpo legislativo, antes de diciembre deberá aprobarse en cuatro debates. Ante esta situación, los senadores Humberto de la Calle y Daniel Carvalho pidieron a sus colegas que se le dé celeridad a la iniciativa por considerar que es fundamental en Colombia.

Url : <https://pacocol.org/colombia-aprueba-eliminar-el-servicio-militar-obligatorio/>

Fuente: Partido Comunes - Twitter

Fecha: 2022-10-25

**Título: El servicio militar obligatorio sólo era para quienes no pueden pagar la libreta. Por supuesto que celebramos su eliminación, hay que desmilitarizar la vida de los jóvenes populares de Colombia.**

Url : <https://twitter.com/ComunesCol>

Fuente: Esmeralda Hernández - Twitter

Fecha: 2022-10-25

**Título: Con 58 votos a favor y 4 en contra, aprobamos en plenaria de Senado, proyecto que busca eliminar servicio militar obligatorio. Sí, solo votaron 62 congresistas, los demás se ausentaron del recinto intencionalmente. Gracias a Iván Cepeda Castro por su lucha incansable por la paz.**

Url : <https://twitter.com/EsmeHernandezSi>

Fuente: Agencia de Medios

Fecha: 2022-10-25

**Título: Centro Democrático y Cambio Radical se retiraron del debate del servicio militar por "falta de garantías"**

Descripción: Este martes 25 de octubre en la Cámara de Representantes se llevó a cabo el debate sobre la aprobación del proyecto de ley de Orden Público que, entre otras disposiciones, convierte a la paz total, proyecto bandera del presidente Gustavo Petro, en una política de Estado abriendo una vía para dialogar con diversos actores armados. De manera simultánea, en el Senado otra discusión permitió reabrir la votación del artículo 10 que permitió la creación de un servicio social complementario al militar obligatorio. En medio de este último debate, integrantes de los partidos de oposición Centro Democrático y Cambio Radical se retiraron del recinto, argumentando que no habían garantías para los ejercicios de réplica y presentar sus proposiciones de ratificación del inciso del proyecto de ley.

Url : <https://agenciademedioshoynoticias.com/centro-democratico-y-cambio-radical-se-retiran-del-debate-del-servicio-militar-por-falta-de-garantias/>

Fuente: Sandra Ramírez - Partido Comunes - Twitter

Fecha: 2022-10-25

**Título: ¡Gran noticia! Con 60 votos a favor y 4 en contra, la plenaria del Senado aprobó la proposición que elimina el servicio militar obligatorio. Esto es un gran avance para la juventud. No más hijos para la guerra, los jóvenes merecen otro futuro diferente al de la guerra.**

Url : <https://twitter.com/SandraComunes/>

Fuente: Agencia de Medios

Fecha: 2022-10-25

**Título: Servicio social complementario al militar, finalmente fue aprobado por la Cámara de Representantes**

Descripción: Desde las 3 de la tarde de este martes 25 de octubre se llevó a cabo en la Cámara de Representantes el debate de aprobación del proyecto de ley de Orden Público que busca, entre otras disposiciones, convertir a la propuesta de paz total en política de Estado. También, fueron sometidos a votación artículos como el 10, que busca crear un servicio social militar complementario al obligatorio. Tal y como ocurrió en Senado, el Centro Democrático propuso eliminar este artículo a fin de mantener el servicio militar obligatorio dentro del proyecto de

Ley. Sin embargo, esta iniciativa opositora se cayó: 119 representantes votaron en contra de la iniciativa de eliminación del artículo, y sólo 18 la apoyaron. De otra parte con 60 votos por el SI y 4 votos por el NO la plenaria del Senado aprobó la proposición de eliminación del servicio militar obligatorio: Es decir una vez sea Ley ya no se obligará a ningún joven a ir al ejército y por ende ir al monte. Con 138 votos a favor y 19 en contra, la Cámara de Representantes aprueba el servicio social para los jóvenes. Es decir, luego de lo ocurrido el día anterior, hoy 25 de octubre las dos cámaras se pronuncian a favor de sacar a los jóvenes de la guerra.

Url : <https://agenciademedioshoynoticias.com/servicio-social-complementario-al-militar-finalmente-fue-aprobado-por-la-camara-de-representantes/>

Fuente: Iván Cepeda Castro - Twitter

Fecha: 2022-10-25

**Título: Con 134 votos a favor y 33 en contra, el Servicio Social para la Paz fue aprobado en la Cámara de Representantes. En el futuro, los jóvenes podrán optar por el trabajo por la paz y no estarán obligados a hacer el servicio militar**

Url : <https://twitter.com/IvanCepedaCast>

Fuente: Sandra Ramírez - Partido Comunes - Twitter

Fecha: 2022-10-25

**Título: ¡El servicio social para la paz fue aprobado en Cámara de Representantes! Los que ayer celebraban hoy les queda claro que lucharemos hasta el final para que los hijos de los pobres no sigan siendo la carne de cañón en la guerra. Vamos por una Colombia mejor**

Url : <https://twitter.com/SandraComunes/>

Fuente: Presidencia Colombia

Fecha: 2022-10-25

**Título: Presidente Petro anuncia que en la reforma tributaria no se gravarán las pensiones y que la sobretasa a petróleo y carbón se aplicará con base en precios internacionales**

Descripción: Al término de la reunión que sostuvo este martes, en la Casa de Nariño, con ponentes de la reforma tributaria de los partidos de gobierno, el Presidente de la República, Gustavo Petro, anunció que no se gravarán las pensiones y que la sobretasa al petróleo y el carbón se aplicarán con base en los precios internacionales de los hidrocarburos. En su declaración, el Mandatario precisó: "Un aspecto, no vamos a presentar un impuesto a las pensiones. Segundo aspecto, modificamos la tributación del sector de hidrocarburos, que trabaja con bienes públicos, de propiedad de la nación: el petróleo y el carbón".

Url : <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Presidente-Petro-anuncia-que-en-la-reforma-tributaria-no-se-gravaran-221025.aspx>

Fuente: Cuarto de Hora

Fecha: 2022-10-25

**Título: Presidente Petro anunció que ya no se cobrará el impuesto a las pensiones y otros cambios que sufrió la reforma tributaria**

Descripción: El presidente Gustavo Petro anunció este martes, que sostuvo una reunión con los ponentes de la reforma tributaria de los partidos del Gobierno, luego de concluido el encuentro anunció los cambios más recientes que sufrió el documento. Una de las modificaciones anunciadas por el mandatario, es que no se presentará impuesto a las pensiones, inicialmente el gobierno propuso gravar las pensiones superiores a \$10 millones, este era uno de los pilares de la reforma y también uno de los puntos más polémicos. Otro de los cambios que sufrió el oficio, un cambio importante para el sector del petróleo y carbón, inicialmente se fijó una sobretasa del 10% en el 2023, 7,5% en el 2024 y 5% para el 2025, así las cosas, ahora el impuesto sería variable, según lo anunciado por Petro, se va a establecer umbrales en los precios internacionales y se determinará el porcentaje de la sobretasa que irá desde el 0% hasta el 15%.

Url : <https://cuartodehora.com/2022/10/25/presidente-petro-anuncio-que-ya-no-se-cobrara-el-impuesto-a-las-pensiones-y-otros-cambios-que-sufrio-la-reforma-tributaria/>

Fuente: Contagio Radio

Fecha: 2022-10-25

**Título: Radican Proyecto de Ley sobre amnistía e indulto para jóvenes detenidos en el Paro Nacional**

Descripción: Este martes 25 de octubre fue radicado un nuevo Proyecto de Ley que contempla una amnistía e indulto para los y las jóvenes de Primera Línea o quienes hicieron parte del Paro Nacional del 2021 (Proyecto de Ley para la Seguridad Jurídica). Este se da tras la caída de un llamado «mico» en el Proyecto de la Paz Total de Petro, y contemplaría únicamente la situación de las y los manifestantes. El Gobierno, que accedió a tumbar el artículo que además de buscar la libertad de los jóvenes, también proponía que estos fueran gestores de convivencia, sin embargo, los congresistas afirmaron que presentarían este nuevo Proyecto que contemple la situación de los señalados y sus familias, entendiendo que sus acciones se dieron en el marco de la protesta que exigía mejores condiciones de vida. De acuerdo a los representantes Leyla Rincón, Alirio Uribe, Alberto Tajada, Andrés Cancimance, entre otros, el nuevo proyecto que presentaron buscaría priorizar la situación de las y los jóvenes señalados de acciones criminales, «no es un Proyecto de Ley para darle libertad al 100% de los casos», aclaró Cancimance.

Url : <https://www.contagioradio.com/radican-proyecto-de-ley-sobre-amnistia-e-indulto-para-jovenes-detenidos-en-el-paro-nacional/>

Fonte: Partido comunes

Data: 2022-10-25 19:29:54

**Título: COMUNES votó en favor de indultar a los jóvenes criminalizados**

Descrição: La Bancada COMUNES votó en favor de indultar a los jóvenes criminalizados por su participación en la protesta social. En plenaria de Senado se discutió por segunda vez el proyecto...La

entrada COMUNES votó en favor de indultar a los jóvenes criminalizados se publicó primero en Partido comunes.

Url : [https://partidocomunes.com.co/comunes-voto-en-favor-de-indultar-a-los-jovenes-criminalizados/?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=comunes-voto-en-favor-de-indultar-a-los-jovenes-criminalizados](https://partidocomunes.com.co/comunes-voto-en-favor-de-indultar-a-los-jovenes-criminalizados/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=comunes-voto-en-favor-de-indultar-a-los-jovenes-criminalizados)

Fuente: Semanario Voz

Fecha: 2022-10-25

### **Título: El 'sueño americano' provoca un apocalipsis**

Descripción: Hasta septiembre, hubo más de dos millones de ingresos ilegales en 2022 por la frontera sur estadounidense, una cifra superior al promedio de años anteriores. Por Alberto Acevedo . La decisión del gobierno Biden de expulsar masivamente a migrantes venezolanos que ya habían sido aceptados temporalmente en Estados Unidos y comenzado a recibir algunos beneficios, y establecer una odiosa discriminación económica al anunciar que acepta solo a los que ingresen por vía aérea, cumpliendo nuevos requisitos, ha precipitado una crisis migratoria sin precedentes, que repercute en el resto de países latinoamericanos que actúan como emisores de población migrante. Según cifras de las autoridades norteamericanas, diariamente se reporta la llegada de entre 7.300 y 7.500 migrantes ilegales que intentan cruzar la frontera sur de los Estados Unidos. Pero en la medida en que llegan estas personas, provenientes en su mayoría de países de América Latina y el Caribe, en esa proporción se produce la captura y expulsión, a menudo con dolorosas secuelas como la separación de familias.

Url : <https://semanariovoz.com/el-sueno-americano-provoca-un-apocalipsis/>

Fuente: Cambio Colombia

Fecha: 2022-10-25

### **Título: Juez denuncia persecución por rechazar dinero para favorecer a Rodolfo Hernández**

Descripción: El juez segundo laboral de Bucaramanga, Rubén Fernando Morales Rey, anunció su renuncia luego de denunciar hostigamientos en su contra por rechazar cerca de 1.000 millones de pesos para favorecer al exsenador Rodolfo Hernández.

Rubén Fernando Morales llegó al Palacio de Justicia de Bucaramanga vestido de cardenal para presentar su renuncia como juez segundo laboral. Señaló que con su disfraz y una campana quería simbolizar que iba a realizar un exorcismo de su alma en el recinto judicial, luego de decir que es un perseguido político por "obrar correctamente".

Url : <https://cambiocolombia.com/articulo/pais/juez-denuncia-persecucion-por-rechazar-dinero-para-favorecer-rodolfo-hernandez>

Fonte: Agencia Latinoamericana de Noticias Prensa Latina

### **Título: Frontera Venezuela-Colombia, un mes después**

Descrição: 26 de octubre de 2022, 0:9Por Juan Carlos Díaz GuerreroCaracas, 26 oct (Prensa Latina) La reapertura de la frontera entre Venezuela y Colombia cumple hoy un mes y se presume

como el evento más importante adoptado por los dos países, luego del restablecimiento de relaciones diplomáticas en agosto último.  
Url :<http://es.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=562949&SE0=frontera-venezuela-colombia-un-mes-despues>

Fuente: Cuarto de Hora  
Fecha: 2022-10-25

**Título: Ya se encuentra conformado el equipo de defensa de Colombia para las audiencias del proceso marítimo con Nicaragua**  
Descripción: Hace algunas horas el gobierno colombiano confirmó los nombres de los integrantes del equipo de defensa que tendrá el país en las nuevas audiencias, por el pleito marítimo con Nicaragua, la diligencia fue citada por la Corte Internacional de Justicia y se llevarán a cabo entre el 5 y 9 de diciembre. De acuerdo con Blu Radio, el litigio que se realiza hace más de una década con Nicaragua, es por parte del territorio marítimo de San Andrés y Providencia  
Url : <https://cuartodehora.com/2022/10/25/ya-se-encuentra-conformado-el-equipo-de-defensa-de-colombia-para-las-audiencias-del-proceso-maritimo-con-nicaragua/>

Fonte: EL TIEMPO.COM - Proceso de Paz  
Data: 2022-10-25 19:33:17

**Título: 'Paz total': Noruega confirmó su respaldo a la iniciativa**  
Descrição: Antes del debate del pasado lunes en Senado, Danilo Rueda habló con Anniken Huitfeldt.  
Url :<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/paz-total-noruega-confirmando-su-respaldo-a-la-iniciativa-712422>

Fonte: EL TIEMPO.COM - Proceso de Paz  
Data: 2022-10-25 17:23:52

**Título: Escuchar a las mujeres, prioridad del Gobierno para consolidar la 'paz total'**  
Descrição: El pasado lunes se anunció la hoja de ruta para implementar la Resolución 1325 de la ONU.  
Url :<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/paz-total-escuchar-a-las-mujeres-sera-la-prioridad-del-gobierno-en-2023-712453>

Fonte: Sputnik Mundo: noticias de última hora y de actualidad mundial

**Título: Gustavo Petro retira impuesto a pensiones y modifica gravamen al petróleo**  
Descrição: BOGOTÁ (Sputnik) – El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció el retiro de un artículo de la reforma tributaria que pretendía gravar a las pensiones superiores a 3.000 dólares a partir de 2023. Otra modificación es la no deducción en el impuesto de renta por el pago de regalías de los impuestos para los sectores petrolero y de carbón.  
Url :<https://sputniknews.lat/20221025/gustavo-petro-retira-impuesto-a-pensiones-y-modifica-gravamen-al-petroleo-1131835060.html>

Fonte: Agencia Latinoamericana de Noticias Prensa Latina

**Título: Celebran en Argentina XXIII Reunión de cancilleres de Celac**

Descrição: 26 de octubre de 2022, 0:3Buenos Aires, 26 oct (Prensa Latina) Representantes de 32 países participarán hoy en Argentina en la XXIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), durante la cual analizarán los desafíos actuales de la región.

Url :<http://es.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=562945&SE0=celebran-en-argentina-xxiii-reunion-de-cancilleres-de-celac>